



REPOSICIÓN DE FONDO REVOLVENTE

RELACIÓN DE DOCUMENTOS PRESENTADOS PARA SU COBRO

IMPORTE **\$150.00** (CIENTO CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.)

PAGADO TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA DE FONDOS

FECHA DE SOLICITUD :

10/01/2020

FECHA DEL DOCUMENTO	FOLIO FISCAL	CARGO PRESUPUESTAL	CONCEPTO	IMPORTE NETO
08/01/2020	4E721BE6-EDAF-4B60-8C02-A0E2E75342B5	36 3751	CONSUMO COMO EL C. J. MARCOS HERNANDEZ IBARRA DEL C. VICTORIANO CASTAÑEDA SANDOVAL EN SU COMISION DE TRASLADAR A LOS NIÑOS MARLON ANTONIO MEDRANO MUÑOZ, IVAN LEOS HERNANDEZ A CITA MEDICA AL CREE	\$150.00
			AMBOS ACOMPAÑADOS DE SUS MAMAS. LA LIC. YANET ALEJANDRA GALARZA BAUTISTA DIRECTORA DEL INSTITUTO DE LA MUJER A LAS OFICINAS DE SEMUJER A LLEVAR DOCUMENTACION PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020. LLEVAR DOCUMENTACION A CIUDAD ADMINISTRATIVA EDIFICIO K Y FINANZAS.	
			RECIBIDO 15 ENE. 2020 10:53	
TOTAL DE LA REPOSICIÓN				\$150.00

FUNCIONARIO QUE TRAMITA

Victoriano Castañeda S
C. VICTORIANO CASTANEDA SANDOVAL.

Vo.Bo. TESORERO MUNICIPAL

Marcos Velazco
LIC. MARCO ALEJANDRO VELAZCO AVELAR

ORDEN DE PAGO

Conforme en lo contemplado en los artículos 80 primer párrafo, fracción XII, 84 primer párrafo, fracción II, 103, primer párrafo, fracción XV, y 205 de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas, así como el artículo 4 del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, por medio de la presente autorizamos la realización del pago.

AUTORIZAN:

SINDICO MUNICIPAL

Erika del Carmen Ornelas Gonzalez
LIC. ERIKA DEL CARMEN ORNELAS GONZALEZ

PRESIDENTE MUNICIPAL

Carlos Antonio Carrillo Gomez
C. CARLOS ANTONIO CARRILLO GOMEZ

RFC emisor: HEIJ6805064Z1
 Nombre emisor: J MARCOS HERNANDEZ IBARRA
 RFC receptor: MJA72041686A
 Nombre receptor: Municipio de Jalpa
 Uso CFDI: Gastos en general

Folio fiscal: 4E721BE6-EDAF-4B60-8C02-A0E2E75342B5
 No. de serie del CSD: 00001000000410852784
 Código postal, fecha y hora de emisión: 99510 2020-01-08 23:25:28
 Efecto de comprobante: Ingreso
 Régimen fiscal: Incorporación Fiscal

Conceptos

Clave del producto y/o servicio	No. identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	No. de pedimento	No. de cuenta predial
90101501		1	E48	Un Consumo	129.31	129.31			
Descripción Un Consumo					Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota
					IVA	Traslado	129.31	Tasa	16.0000%
									Importe
									20.69

Moneda: Peso Mexicano

Forma de pago: Efectivo

Método de pago: Pago en una sola exhibición

Subtotal \$ 129.31
 Impuestos Traslados IVA 16.0000% \$ 20.69
 Total \$ 150.00

Sello digital del CFDI:

cOly95kn8mQ5N6d54wtgbTksHrj0w5rTc7a+0h9DV15AfeahP6w30yQVEYsdzvoTgJ8caoXCls7qugoPPK/unol93L7E97pbllZeQKnBD2WLS3HgeERkbGWYuaNAzLg5fjUzLVwP5DDtbU6r
 rxZwyuTDjQ8ATjyVRua0sav7FMVzUdQgAk0BiHKYFUgtbqcl7XZz5j8+3v2q4jzj/7yuj2zztdVikKhimVjkZGda5mPA0dOeJXOBotp+c7x6x1CvdllmYTVWYMiCNuvCAUDMfapto/3/FdOUvYg
 6E4Xnjhkn6tyCkroXNuy211VidJ35VCIZYhXJvHUizQ==

Sello digital del SAT:

gLvF/y4kqWJeki+JDXnzJSxMVOQ1GcYn1jIUv7kT76FCd3UYKYcyA2vnnOhUjVkvWuP1F9csXI6HMLrdJt3tVpRiBoiWuUfrnxyPyUUYFVilEN7XnnxWHGGcER9EkUz9uZSGERuyXqMoMON
 W5NyBqU4KmUr7d3jRnlfkUrmIDslr75/UEIk8ZqZTVnnvjh7Sea3ZlIUpeS2VAhU7njroYWhFW2hdBtuKvbml72lgGiqVXI5PbE06nAMTwAi0NYexhQC62FV7QsFDj3UEJYXXzY3i5jB1IA/T
 hUL/coCAgpo/kWEPRb+AtnbnY3M5PFfeASRollHB46VipA==



Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

||1.1|4E721BE6-EDAF-4B60-8C02-A0E2E75342B5|2020-01-08T23:27:08|SAT970701NN3|cOly95kn8mQ5N6d54wtgbTksHrj0w5rTc7a+0h9DV15AfeahP
 6w30yQVEYsdzvoTgJ8caoXCls7qugoPPK/unol93L7E97pbllZeQKnBD2WLS3HgeERkbGWYuaNAzLg5fjUzLVwP5DDtbU6rnxZwyuTDjQ8ATjyVRua0sa
 v7FMVzUdQgAk0BiHKYFUgtbqcl7XZz5j8+3v2q4jzj/7yuj2zztdVikKhimVjkZGda5mPA0dOeJXOBotp+c7x6x1CvdllmYTVWYMiCNuvCAUDMfapto/3/FdO
 UvYg6E4Xnjhkn6tyCkroXNuy211VidJ35VCIZYhXJvHUizQ=||00001000000403258748||

RFC del proveedor de certificación: SAT970701NN3

Fecha y hora de certificación: 2020-01-08 23:27:08

No. de serie del certificado SAT 00001000000403258748

```
<?xml version="1.0" encoding="UTF-8"?>
<cfdi:Comprobante xmlns:cfdi="http://www.sat.gob.mx/cfd/3" Version="3.3" Fecha="2020-01-08T23:25:28"
Sello="cOly95kn8rmQ5N6d54wtgbTksHrj0w5rTc7a+0h9DV15AfeaHP6w30yQVEYsdzvoTGj8caoXCls7qugoPPK/unolg3L7E97pbIIZeQKnBD2WLS3HgeEJ
FormaPago="01" NoCertificado="00001000000410852784" SubTotal="129.31"
Certificado="MIIGajCCBFKGAwIBAgIUMDAwMDEwMDAwMDA0MTA4NTI3ODQwDQYJKoZIhveNAQELBQAwggGyMTgwNgYDVQQDDC9BLkMuI
Moneda="MXN" Total="150.00" TipoDeComprobante="I" MetodoPago="PUE" LugarExpedicion="99510" xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/cfd/3
http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/3/cfdv33.xsd" xmlns:xsi="http://www.w3.org/2001/XMLSchema-instance">
  <cfdi:Emisor RegimenFiscal="621" Nombre="J MARCOS HERNANDEZ IBARRA" Rfc="HEIJ6805064Z1"/>
  <cfdi:Receptor Nombre="Municipio de Jalpa" Rfc="MJA72041686A" UsoCFDI="G03"/>
  <cfdi:Conceptos>
    <cfdi:Concepto Importe="129.31" ValorUnitario="129.31" Descripcion="Un Consumo" Unidad="Un Consumo" ClaveUnidad="E48" Cantidad="1"
      ClaveProdServ="90101501">
      <cfdi:Impuestos>
        <cfdi:Traslados>
          <cfdi:Traslado Importe="20.69" TasaOCuota="0.160000" TipoFactor="Tasa" Impuesto="002" Base="129.31"/>
        </cfdi:Traslados>
      </cfdi:Impuestos>
    </cfdi:Concepto>
  </cfdi:Conceptos>
  <cfdi:Impuestos TotalImpuestosTrasladados="20.69">
    <cfdi:Traslados>
      <cfdi:Traslado Importe="20.69" TasaOCuota="0.160000" TipoFactor="Tasa" Impuesto="002"/>
    </cfdi:Traslados>
  </cfdi:Impuestos>
  <cfdi:Complemento>
    <tfd:TimbreFiscalDigital Version="1.1" xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital
      http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/TimbreFiscalDigital/TimbreFiscalDigitalv11.xsd"
      SelloSAT="gLvF/y4kqWJekI+JDxnzJSxMVOQ1GcYnIjIUV7kT76FCd3UYKYcyA2vnyOhUjVvWi/P1F9esXI6HMLrdJt3tVpRiBoiWuUfrnxy
      NoCertificadoSAT="00001000000403258748"
      SelloCFD="cOly95kn8rmQ5N6d54wtgbTksHrj0w5rTc7a+0h9DV15AfeaHP6w30yQVEYsdzvoTGj8caoXCls7qugoPPK/unolg3L7E97pbIIZeQh
      RfcProvCertif="SAT970701NN3" FechaTimbrado="2020-01-08T23:27:08" UUID="4E721BE6-EDAF-4B60-8C02-A0E2E75342B5"
      xmlns:tfd="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital"/>
    </tfd:Complemento>
  </cfdi:Comprobante>
```



- Presidente Mpal

- Oficiaria Mayor

Oficio No. 034.

EXP. 2019-2020.

Lugar: Jalpa, Zacatecas.

Fecha: 31 Enero/2020.

EDUCACIÓN

ASUNTO: Solicitud de apoyo.

C.C. CARLOS ANTONIO CARRILLO GÓMEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DE JALPA
PRESENTE.

Por este conducto, me dirijo a Usted, para solicitar su apoyo para el traslado de los alumnos Marlon Antonio Medrano Muñoz de 1er. grado e Iván Leos Hernández de 2º. Grado, al Centro de Rehabilitación y Educación Especial de la ciudad de Zacatecas, el día 8 de Enero del 2020, para su cita médica programada a las 10:00 horas. Con ello se pretende obtener una impresión diagnóstica, y en base a esto, poder dar una atención adecuada a los alumnos que son atendidos por este servicio de educación especial.

Seguro de una respuesta favorable a la petición anterior, me es grato enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL DIRECTOR DE LA USAER



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
USAER "JUSTO SIERRA MÉNDEZ"
CLAVE 32FUA0010F
JALPA, ZAC.

PROFR. JORGE EVARISTO GÓNGORA GÓNGORA
GOGJ670212TW1

CENTRO DE REHABILITACIÓN
Y EDUCACIÓN ESPECIAL

DIF

GUADALUPE, ZAC.

08-01-20

SECRETARÍA
DE GOBIERNO

06 ENE. 2020

RECIBIDO

c.c.p. C. Psic. Armando Bernal Escalante. Supervisor de Educación Especial Zona 06 - Jalpa, Zac.
c.c.p. Archivo USAER.



N0004

CALLE NIÑOS HÉROES No. 1 NORTE
COLONIA CENTRO JALPA, ZACATECAS / C.P. 99600
E-mail: usaer_1jalpa@hotmail.com
Enlaces: <http://www.sedu Zac.gob.mx>

	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN Clave: MEMM130708HZSDXRA5 Nombre: MARLON ANTONIO MEDRANO MUÑOZ	DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN E IDENTIDAD 						
	<table border="0"> <tr> <td>Fecha de inscripción</td> <td>Folio</td> <td>Entidad de registro</td> </tr> <tr> <td>06/08/2013</td> <td>193404544</td> <td>ZACATECAS</td> </tr> </table>	Fecha de inscripción	Folio	Entidad de registro	06/08/2013	193404544	ZACATECAS	
Fecha de inscripción	Folio	Entidad de registro						
06/08/2013	193404544	ZACATECAS						



132019201300328

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

MARLON ANTONIO MEDRANO MUÑOZ

PRESENTE

Ciudad de México, a 04 de enero de 2020

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

LIC. OLGA MA. DEL CARMEN SÁNCHEZ CORDERO DÁVILA

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP**, marcando al **01 800 911 11 11**

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

TRÁMITE GRATUITO

Los Datos Personales recabados, incorporados y tratados en la Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población, son utilizados como elementos de apoyo en la función de la Secretaría de Gobernación, a través de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad en el registro y acreditación de la identidad de la población del país, y de los nacionales residentes en el extranjero; asignando y expidiendo la Clave Única de Registro de Población. Dicha Base de Datos, se encuentra registrada en el Sistema Persona del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (<http://persona.iftai.org.mx/persona/welcome.do>). La transferencia de los Datos Personales y el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, deben realizarse conforme a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, y demás normatividad aplicable. Para ver la versión integral del aviso de privacidad ingresar a <https://renapo.gob.mx/>



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

1050

NOMBRE
MUNOZ
COCOLAN
YADIRA

EDAD 18
SEXO M

DOMICILIO
C JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ 4
LOC EL TECOLOTE 99600
JALPA, ZAC.

FOLIO 1032022501725 AÑO DE REGISTRO 2010 00

CLAVE DE ELECTOR MZCCYD91123032M300

CURP MUCY911230MZSXCD08

ESTADO 32 MUNICIPIO 019

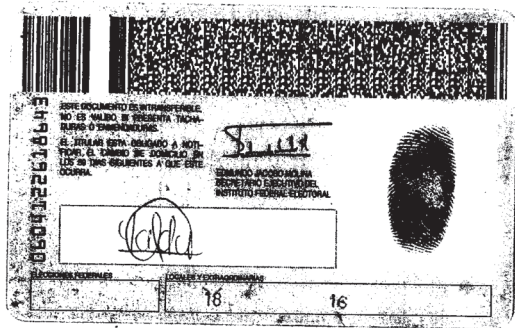
LOCALIDAD 0105 SECCION 0604

EMISION 2010 VIGENCIA HASTA 2020



Solicito apoyo de traslado a la Cd. Zaccatecas
para llevar a mi hijo Marlon Antonio Medrano
al CREE el dia 08 de Enero 2020.

[Handwritten signature]



 SEGOB SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN		ESTADOS UNIDOS MEXICANOS CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN		DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN E IDENTIFICACIÓN PERSONAL
		Clave: MUCY911230MZSXCD08		
Soy México		Nombre: YADIRA MUÑOZ COCOLAN		
Fecha de inscripción 02/01/1998		Foto 7884253		Entidad de registro ZACATECAS



CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

YADIRA MUÑOZ COCOLAN

R. F. C. MUCY 911230DU00

PRESENTE

Ciudad de México, a 04 de marzo de 2019

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a Internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

LIC. OLGA MA. DEL CARMEN SÁNCHEZ CORDERO DÁVILA

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en TELCURP, marcando el 01 800 911 11 11

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

TRÁMITE GRATUITO

Los Datos Personales recabados, incorporados y tratados en la Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población, son utilizados como elementos de apoyo en la función de la Secretaría de Gobernación, a través de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identificación Personal en el registro y acreditación de la identidad de la población del país, y de los nacionales residentes en el extranjero; asignando y expidiendo la Clave Única de Registro de Población. Dicha Base de Datos, se encuentra registrada en el Sistema Persona del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (<http://persona.ifaig.org.mx/persona/welcome.do>). La transferencia de los Datos Personales y el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, deben realizarse conforme a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, y demás normatividad aplicable. Para ver la versión integral del aviso de privacidad ingresar a <https://renapo.gob.mx/>

		ESTADOS UNIDOS MEXICANOS CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN		DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN E IDENTIDAD
 SEGOB SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN		Clave: LEHI121129HZSSRVA3		
Nombre: IVAN LEOS HERNANDEZ				
Fecha de inscripción 29/01/2013	Folio 190077258	Entidad de registro ZACATECAS		



132019201300064

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

IVAN LEOS HERNANDEZ

PRESENTE

Ciudad de México, a 07 de enero de 2020

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

LIC. OLGA MA. DEL CARMEN SÁNCHEZ CORDERO DÁVILA

SECRETARIA DE GOBERNACIÓN



Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP**, marcando el **01 800 911 11 11**

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

TRÁMITE GRATUITO

Los Datos Personales recabados, incorporados y tratados en la Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población, son utilizados como elementos de apoyo en la función de la Secretaría de Gobernación, a través de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad en el registro y acreditación de la identidad de la población del país, y de los nacionales residentes en el extranjero; asignando y expidiendo la Clave Única de Registro de Población. Dicha Base de Datos, se encuentra registrada en el Sistema Persona del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (<http://persona.ifai.org.mx/persona/welcome.do>). La transferencia de los Datos Personales y el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, deben realizarse conforme a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, y demás normatividad aplicable. Para ver la versión integral del aviso de privacidad ingresar a <https://renapo.gob.mx/>

MEXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
HERNANDEZ
RUIZ
MARTHA ANGELICA
DOMICILIO
C TOLEDO 1009
BARR SAN ANTONIO 99600
JALPA ZAC.

FECHA DE NACIMIENTO
12/08/1979
SEXO
M

CLAVE DE ELECTOR HRRZMR79081232M900
CURP HERM790812MZSRZR07 AÑO DE REGISTRO 1998 03
ESTADO 32 MUNICIPIO 019 SECCIÓN 0571
LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2015 VIGENCIA 2020



1053

INE

Martha A. Hernández

IDMEX1954130058<<0571019785470
7908127M2912316MEX<03<<05034<9
HERNANDEZ<RUIZ<<MARTHA<ANGELIC

Martha A. Hernández

Solicito apoyo de traslado
a la cota Medica al Cree el
dia. 08 /01 /2020



1054

**SEGOB**
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA
DE REGISTRO DE POBLACIÓN


Soy México

Clave:
HERM790812MZSRZR07

Nombre:
MARTHA ANGELICA HERNANDEZ RUIZ

Fecha de inscripción
14/02/2006

Folio
123334717

Entidad de registro
ZACATECAS




132019197900530

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

MARTHA ANGELICA HERNANDEZ RUIZ

D.F.C. HEMR
HERM 790812 H/45

PRESENTE

Ciudad de México, a 21 de marzo de 2019

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

LIC. OLGA MA. DEL CARMEN SÁNCHEZ CORDERO DÁVILA

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP**, marcando el **01 800 911 11 11**

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

TRÁMITE GRATUITO

Los Datos Personales recabados, incorporados y tratados en la Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población, son utilizados como elementos de apoyo en la función de la Secretaría de Gobernación, a través de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identificación Personal en el registro y acreditación de la identidad de la población del país, y de los nacionales residentes en el extranjero; asignando y expidiendo la Clave Única de Registro de Población. Dicha Base de Datos, se encuentra registrada en el Sistema Persona del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (<http://persona.ifai.org.mx/persona/welcome.do>). La transferencia de los Datos Personales y el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, deben realizarse conforme a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, y demás normatividad aplicable. Para ver la versión integral del aviso de privacidad ingresar a <https://renapo.gob.mx/>

LIC. YANET ALEJANDRA GALARZA BAUTISTA
DIR. INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER
P R E S E N T E.

Por este conducto, notifico a Usted tenga a bien realizar la siguiente comisión:

LUGAR. ZACATECAS, ZACATECAS.

DEL DIA: 08 DE ENERO 2020

OBJETIVO: TRASLADARSE A LAS OFICINAS DE SEMUJER A LLEVAR DOCUMENTACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020.

Lo que hago de su conocimiento, para que se cumpla la comisión antes mencionada y se realicen los trámites administrativos correspondientes.

ATENTAMENTE
CIUDAD HISTÓRICA DE JALPA A LOS 07 DÍAS DEL MES DE ENERO DE 2020
"TRABAJANDO JUNTOS"

C. CARLOS ANTONIO CARRILLO GÓMEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



MUNICIPIO DE JALPA, ZAC.
2018 - 2021

C.CACG/cblg.

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

MEMORÁNDUM

1056

LIC. MARCO ALEJANDRO VELAZCO AVELAR.
TESORERO MUNICIPAL.
P R E S E N T E:

Por medio de este conducto, le envío un cordial saludo y al mismo tiempo le informo que se autoriza un vale de gasolina al C. Victoriano Castañeda Sandoval, Chofer del Departamento de Oficialía para trasladar a los niños Marlon Antonio Medrano Muñoz, Iván Leos Hernández a cita médica al cree . ambos acompañados de sus mamás, la Lic. Yanet Alejandra Galarza Bautista directora del instituto de la mujer a las oficinas de semujer a llevar documentación para el ejercicio fiscal 2020, llevar documentación a ciudad administrativa edificio k y finanzas el día 08 ENERO del año en curso

Sin más por el momento me despido.

ATENTAMENTE
CIUDAD HISTÓRICA Jalpa, Zac. 07 DE ENERO 2020

"TRABAJANDO JUNTOS"

C. CARLOS ANTONIO CARRILLO GOMEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

ING.LESR/bvv

MUNICIPIO DE JALPA
Palacio Municipal No. 115 Col. Centro
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

Ramo: PRESIDENCIA.
No de Oficio: B.1150
Expediente: 01/20

ASUNTO: Comisión

C. VICTORINO CASTAÑEDA SANDOVAL
CHOFER DE OFICIALIA MAYOR
PRESENTE.

Por medio del presente le informo a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla:

LUGAR: ZACATECAS, ZAC.

EL DÍA: 08 ENERO DEL 2020.

OBJETIVO: TRASLADO A LOS NIÑOS MARLON ANTONIO MEDRANO MUÑOZ, IVAN LEOS HERNANDEZ A CITA MEDICA AL CREE AMBOS ACOMPAÑADOS DE SUS MAMAS, LA LIC. YANET ALEJANDRA GALARZA BAUTISTA DIRECTORA DEL INSTITUTO DE LA MUJER A LAS OFICINAS DE SEMUJER A LLEVAR DOCUMENTACION PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020, LLEVAR DOCUMENTACION A CIUDAD ADMINISTRATIVA EDIFICIO K Y FINANAZAS

SALIDA: 7:30: AM
VEH OF: AGUA POTABLE

Lo que hago de su conocimiento para los trámites administrativos conducentes a fin de cumplir con dicha comisión.

ATENTAMENTE
CIUDAD HISTÓRICA DE JALPA, ZAC. A 07 DE ENERO DE 2020
"TRABAJANDO JUNTOS"

CENTRO DE REHABILITACIÓN
Y EDUCACIÓN CARRERA

DIF
GUADALUPE, ZAC.

C. CARLOS ANTONIO CARRILLO GOMEZ
MUNICIPIO DE JALPA, ZAC
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.

C.C.P. ARCHIVO
ING. LESR/bavy

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



REPOSICIÓN DE FONDO REVOLVENTE

RELACIÓN DE DOCUMENTOS PRESENTADOS PARA SU COBRO

IMPORTE **\$150.00** (CIENTO CIENCIENTA PESOS 00/100 M.N.)

PAGADO TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA DE FONDOS FECHA DE SOLICITUD : 18/12/2019

FECHA DEL DOCUMENTO	FOLIO FISCAL	CARGO PRESUPUESTAL	CONCEPTO	IMPORTE NETO
16/12/2019	347F6298-5796-424F-9E7B-E2D459D6E80B	310 3751-1	CONSUMO : CON EL J. MARCOS HERNANDEZ IBARRA DEL C. VICTORIANO CASTAÑEDA SANDOVAL EN SU COMISION: DE TRASLADAR A LA NIÑA NATALY JOAQUIN CASTAÑEDA A CITA MEDICA AL HOSPITAL GENERAL ACOMPAÑADA DE SU MAMA	\$150.00
			Y LA C. ALICIA SOTO ROMO A CITA MEDICA AL CISAME DE CALERA ACOMPAÑADA DE SU HERMANO PEDRO SOTO ROMO Y RECOGER MEDICAMENTO DEL C. JOSE DE JESUS PEREZ APARICIO AL CISAME DE CALERA. A LA CIUDAD DE ZACATECAS.	
			TESORERIA 09 ENE. 2020 RECIBIDO	
TOTAL DE LA REPOSICIÓN				\$150.00

FUNCIONARIO QUE TRAMITA
Victoriano Castañeda S
C. VICTORIANO CASTAÑEDA SANDOVAL

Vo.Bo. TESORERO MUNICIPAL
Marco Alejandro Velasco Avelar
LIC. MARCO ALEJANDRO VELAZCO AVELAR

ORDEN DE PAGO

Conforme en lo contemplado en los artículos 80 primer párrafo, fracción XII, 84 primer párrafo, fracción II, 103, primer párrafo, fracción XV, y 205 de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas, así como el artículo 4 del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, por medio de la presente autorizamos la realización del pago.

AUTORIZAN:

SÍNDICO MUNICIPAL
Erika del Carmen Ornelas González
LIC. ERIKA DEL CARMEN ORNELAS GONZALEZ

PRESIDENTE MUNICIPAL
Carlos Antonio Carrillo Gómez
C. CARLOS ANTONIO CARRILLO GOMEZ

RFC emisor: HEIJ6805064Z1
 Nombre emisor: J MARCOS HERNANDEZ IBARRA
 RFC receptor: MJA72041686A
 Nombre receptor: Municipio de Jalpa
 Uso CFDI: Gastos en general

Folio fiscal: 347F6298-5796-424F-9E7B-E2D459D6E80B
 No. de serie del CSD: 00001000000410852784
 Código postal, fecha y hora de emisión: 99510 2019-12-16 20:09:35
 Efecto de comprobante: Ingreso
 Régimen fiscal: Incorporación Fiscal

Conceptos

Clave del producto y/o servicio	No. identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	No. de pedimento	No. de cuenta predial
90101501	5418	1	E48	Un Consumo	129.31	129.31			
Descripción	Un Consumo				Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota
					IVA	Traslado	129.31	Tasa	16.0000%

Moneda: Peso Mexicano

Forma de pago: Efectivo

Método de pago: Pago en una sola exhibición

Subtotal

\$ 129.31

Impuestos Trasladados IVA 16.0000%

\$ 20.69

Total \$ 150.00

Sello digital del CFDI:

d8RNr5W1UPAOIRpvQvbrffto5+/ZTuJWDMpZF56B+zZxXwmp/+b5dWDMQdL2qBaD3EJf/XVN6KFYNLNUKDyXLaygV2tl7BoL8uqfSb4cOBA6VV5DW4GK4akd3TJmhdePfyCzGYNHJciQPMT4eVaglsHSoVZj/BvwZIG+/ccL3iZ7op4P8FD2vKYB1X2oiD9Q6zTjIAfzULrCjIEIGP+vONlqwEUIWc9mXTRmTr6+S0o7IIS+xUV/UQFxdDo2fPmGQhx1xuQosNRRe6LHWTQ6gz/SOYBbkaiaYjP7w+M0e8+7mFHUwhph71IXV0AMwu3U6JD7h6XT6XQg1qntQ==

Sello digital del SAT:

LQngldrLFGRXgrhhJhUhg4Hy31xrqq5fVrW0mKytUNS4MJ3L1yd59RC9WJb/1bxtbWEKAzlpG/K3m0Y7hma4nwr91u4uNyXh5V215qj/C4x+XSE3aAFBKL9/v2UL/KXDKXFRH25U25qGc5avjB5uEKyYgCi2AjzPW1BR7TZd15dPJNSMd837zMXO0Jb3VNIDY8C7BT/mxouBIAfL0zJ3ccaeULRQ82E1Tpg5LlBLqoWnjQjySx1Q55Ni6D7U9RAE02z44SY0ialY3qmB8jN6GNPAizT4eRtKgrK4Bxgr4J5W77A+m7Au11vaZauVizZbpYgn8knwgSGOzg==

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

||1.1|347F6298-5796-424F-9E7B-E2D459D6E80B|2019-12-16T20:11:10|SAT970701NN3|d8RNr5W1UPAOIRpvQvbrffto5+/ZTuJWDMpZF56B+zZxXwmp/+b5dWDMQdL2qBaD3EJf/XVN6KFYNLNUKDyXLaygV2tl7BoL8uqfSb4cOBA6VV5DW4GK4akd3TJmhdePfyCzGYNHJciQPMT4eVaglsHSoVZj/BvwZIG+/ccL3iZ7op4P8FD2vKYB1X2oiD9Q6zTjIAfzULrCjIEIGP+vONlqwEUIWc9mXTRmTr6+S0o7IIS+xUV/UQFxdDo2fPmGQhx1xuQosNRRe6LHWTQ6gz/SOYBbkaiaYjP7w+M0e8+7mFHUwhph71IXV0AMwu3U6JD7h6XT6XQg1qntQ==|00001000000403258748||

RFC del proveedor de certificación: SAT970701NN3

Fecha y hora de certificación: 2019-12-16 20:11:10

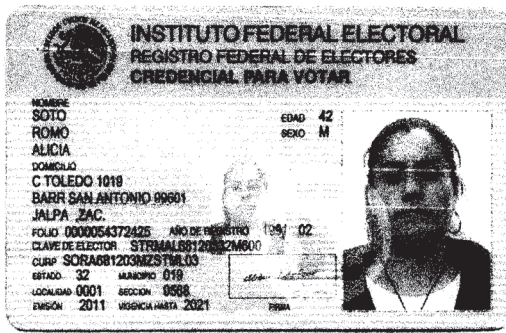
No. de serie del certificado SAT 00001000000403258748



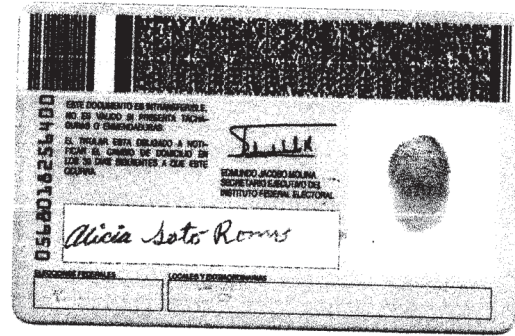

```

<?xml version="1.0" encoding="UTF-8">
<cfdi:Comprobante xmlns:cfdi="http://www.sat.gob.mx/cfd/3" Version="3.3" Fecha="2019-12-16T20:09:35"
Sello="d8Rn5W1UPAOIRpVQvbrlfto5+/ZTuJWDMpZF56B+zZxXwmp/+b5dWDMQdL2qBaD3EJf/XVN6KFYNLNUKDYXLaygV2t7BoL8uqfisB4cOBA6"
FormaPago="01" NoCertificado="00001000000410852784" SubTotal="129.31"
Certificado="MHGajCCBFKgAwIBAgIUMDAwMDEwMDAwMDA0MTA4NTI3ODQwDQYJKoZIhvcNAQELBQAwggGyMTgwNgYDVQQDDC9BLkMuIi
Moneda="MXN" Total="150.00" TipoDeComprobante="I" MetodoPago="PUE" LugarExpedicion="99510" xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/cfd/3
http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/3/cfdv33.xsd" xmlns:xsi="http://www.w3.org/2001/XMLSchema-instance">
  <cfdi:Emisor RegimenFiscal="621" Nombre="J. MARCOS HERNANDEZ IBARRA" Rfc="HEIJ6805064Z1"/>
  <cfdi:Receptor Nombre="Municipio de Jalpa" Rfc="MJA72041686A" UsoCFDI="G03"/>
  <cfdi:Conceptos>
    <cfdi:Concepto Importe="129.31" ValorUnitario="129.31" Descripcion="Un Consumo" Unidad="Un Consumo" ClaveUnidad="E48" Cantidad="1"
      NoIdentificacion="5418" ClaveProdServ="90101501">
      <cfdi:Impuestos>
        <cfdi:Traslados>
          <cfdi:Traslado Importe="20.69" TasaOCuota="0.160000" TipoFactor="Tasa" Impuesto="002" Base="129.31"/>
        </cfdi:Traslados>
      </cfdi:Impuestos>
    </cfdi:Concepto>
  </cfdi:Conceptos>
  <cfdi:Impuestos TotalImpuestosTrasladados="20.69">
    <cfdi:Traslados>
      <cfdi:Traslado Importe="20.69" TasaOCuota="0.160000" TipoFactor="Tasa" Impuesto="002">
      </cfdi:Traslados>
    </cfdi:Impuestos>
  </cfdi:Complemento>
  <tfd:TimbreFiscalDigital Version="1.1" xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital
    http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/TimbreFiscalDigital/TimbreFiscalDigital11.xsd"
    SelloSAT="LQngldrLFGRXrghhJeUhg4Hy31xrqqSIVrW0rnKytUNs4MJ3L1yd59RC9WJb/1bxtbWEKAzlpG/K3m0Y7hma4rwrp91u4uNyXh
    NoCertificadoSAT="00001000000403258748"
    SelloCFD="d8Rn5W1UPAOIRpVQvbrlfto5+/ZTuJWDMpZF56B+zZxXwmp/+b5dWDMQdL2qBaD3EJf/XVN6KFYNLNUKDYXLaygV2t7Bo
    RfcProvCertif="SAT970701NN3" FechaTimbrado="2019-12-16T20:11:10" UUID="347F6298-5796-424F-9E7B-E2D459D6E80B"
    xmlns:tfd="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital"/>
  </cfdi:Complemento>
</cfdi:Comprobante>

```



1061



Solicito apoyo de traslado a la
ciudad de Toluca a cita medica
el dia 16 / 12 / 2019.

Manifiesto que he tenido
conocimiento del aviso de Privacidad
de mis datos personales

Alicia Soto Romo

	
 SEGOB SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN E IDENTIDAD	
	Clave: SORA681203MZSTML03
	Nombre: ALICIA SOTO ROMO
	
<i>Soy México</i>	
Fecha de inscripción 08/08/2000	Folio 61554579
Entidad de registro ZACATECAS	



132019196801072

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

CURP's asociadas por corrección

SORA681203HZSTML03

R F c . S O R A 6 8 1 2 0 3 I A J

ALICIA SOTO ROMO

PRESENTE

Ciudad de México, a 13 de diciembre de 2019

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

LIC. OLGA MA. DEL CARMEN SÁNCHEZ CORDERO DÁVILA

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP**, marcando el 01 800 911 11 11

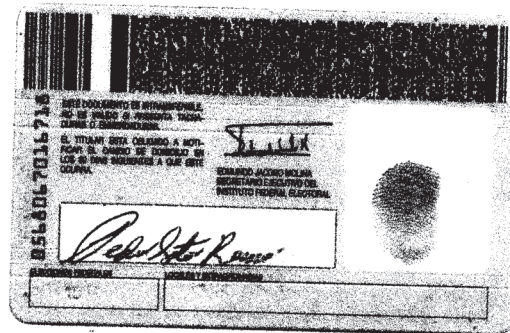
La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

TRÁMITE GRATUITO

Los Datos Personales recabados, incorporados y tratados en la Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población, son utilizados como elementos de apoyo en la función de la Secretaría de Gobernación, a través de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad en el registro y acreditación de la identidad de la población del país, y de los nacionales residentes en el extranjero; asignando y expidiendo la Clave Única de Registro de Población. Dicha Base de Datos, se encuentra registrada en el Sistema Persona del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (<http://persona.ifai.org.mx/persona/welcome.do>). La transferencia de los Datos Personales y el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, deben realizarse conforme a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, y demás normatividad aplicable. Para ver la versión integral del aviso de privacidad ingresar a <https://renapo.gob.mx/>



1063



Solicito apoyo de traslado al
Asame de cabera para acompañar
a mi hermana Alicia. el 16/12/2011

Manifiesto que he tenido
conocimiento del Aviso de privacidad
de mis datos personales.

Pedro Soto Romo

Clave única de registro
 En la inscripción, se expide con base
 en los datos que identifiican su
 documento probatorio.

ACTA DE MATRIMONIO:

ESTADO FEDERAL: ZACATECAS

MUNICIPIO: JALPA

AÑO DE REGISTRO: 1975

NÚMERO DE LIBRO: 0001

NÚMERO DE ACTA O FOJA: 00201

R. T. C. SORP 750224025

SECRETARÍA DE GOBIERNO

REGISTRO NACIONAL DE POBLACION

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACION

CLAVE

NOMBRE:

PRIMER NOMBRE: SORP

SEGUNDO NOMBRE: RCTC

FECHA DE INSCRIPCION

20/04/12

FOLIO

049127361

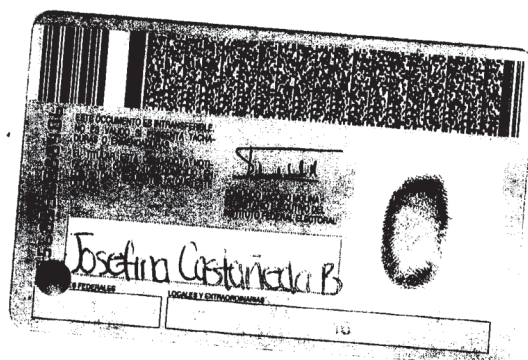
TARJETA DE CITAS

CLASIFICACION DE TRABAJO SOCIAL: 3

16 Dec
2019

[illegible]





Solicito apoyo del traslado a la
ciudad de Zacatecas para llevar a mi
hija a cita Medica al hospital general
el dia 16 de Diciembre Manifiesto
que e tenido Conocimiento de
Privacidad de mis Datos personales

Josefina Castañeda B.

SEGOB

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA
DE REGISTRO DE POBLACIÓN



Clave:

CABJ940119MZSSTS09

Nombre:

JOSEFINA CASTAÑEDA BAUTISTA

Fecha de inscripción
29/11/2000

Folio
77385653

Entidad de registro
ZACATECAS



132019199400177

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

R.F.C.

CABJ 940119729

JOSEFINA CASTAÑEDA BAUTISTA

PRESENTE

Ciudad de México a 12 de septiembre de 2011

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

agradezco tu participación.

LIC. OLGA MA. DEL CARMEN SÁNCHEZ CORDERO DÁVILA

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en TELCURP, marcando el 01 800 911 11 11

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite

TRÁMITE GRATUITO

Los Datos Personales recabados, incorporados y tratados en la Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población, son utilizados como elementos de apoyo en la función de la Secretaría de Gobernación, a través de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad en el registro y acreditación de la identidad de la población del país, y de los nacionales residentes en el extranjero; asignando y expidiendo la Clave Única de Registro de Población. Dicha Base de Datos, se encuentra registrada en el Sistema Persona del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (<http://personas.ifta.org.mx/persona/welcome.do>). La transferencia de los Datos Personales y el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, deben realizarse conforme a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, y demás normatividad aplicable. Para ver la versión integral del aviso de privacidad ingresar a <https://renapo.gob.mx/>

Ramo: PRESIDENCIA.
No de Oficio: B.1131
Expediente: 12/19

1069

MEMORÁNDUM

2019 Centenario de la Promulgación de la Ley Orgánica
Del municipio Libre del Estado".

LIC.MARCO ALEJANDRO VELAZCO AVELAR.
TESORERO MUNICIPAL.

PRESENTE:

Por medio de este conducto, le envío un cordial saludo y al mismo tiempo le informo que se autoriza un vale de gasolina al C. Victoriano Castañeda Sandoval, Chofer del Departamento de Oficialía para trasladar. A la niña Nataly Joaquín Castañeda a cita médica al hospital de la mujer acompañada de la mujer la c. Alicia Soto Romo a cita médica al cisame de calera acompañada por su hermano Pedro Soto Romo y recoger medicamento del c. José de Jesús Pérez Aparicio al cisame de calera. El día 16 diciembre del año en curso

Sin más por el momento me despido.

ATENTAMENTE

CIUDAD HISTORICA Jalpa, Zac. 13 DE diciembre 2019

"TRABAJANDO JUNTOS"

C. CARLOS ANTONIO CARRILLO GOMEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

ING.LESR/bavv

MUNICIPIO DE JALPA, ZAC.
2019

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600

Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

ORIGEN: 4:30: AM

VEH OF: agua potable

Lo que hago de su conocimiento para los trámites administrativos
conducentes a fin de cumplir con dicha comisión.

SSZ HOSPITAL DE
SALUD MENTAL
DE ZACATECAS
TRABAJO SOCIAL

ATENTAMENTE

CIUDAD HISTÓRICA DE JALPA, ZAC. 13 DE DICIEMBRE DE 2019
"TRABAJANDO JUNTOS"

C. CARLOS ANTONIO CARRILLO GÓMEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C.C.P. ARCHIVO
ING. LESR/bavv

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600

Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.